

---

*INSTITUTO BONAMPAK*

*EDUCACIÓN, SUPERACIÓN Y CULTURA S. C.*

---

#### **AVISO DE PRIVACIDAD.**

En cumplimiento a la Ley Federal de Protección de Datos en Posesión de los Particulares (con fundamento en los artículos 15 y 16) y de su Reglamento (en adelante la Ley), con la finalidad de asegurar la protección y privacidad de los datos personales, así como regular los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición del tratamiento de los mismos, Educación, Superación y Cultura S. C. "Instituto Bonampak", le notifica las siguientes disposiciones:

#### **RESPONSABLE:**

Educación, Superación y Cultura S. C. "Instituto Bonampak" con sus planteles:

- Plantel Villa Coapa ubicado en Av. Del Riego No. 151 Colonia Residencial Villa Coapa, Delegación Tlalpan, C. P. 14390 en la Ciudad de México D. F.
- Plantel Oriente ubicado en Ferrocarril de Río Frío 384 Col. Agrícola Oriental Delegación Iztacalco C. P. 08500 en la Ciudad de México D. F.

Quienes serán en lo sucesivo los responsables de proteger la confidencialidad de los datos personales, datos personales sensibles y datos personales financieros o patrimoniales de sus alumnos, aspirantes, ex alumnos, egresados, padres de familia o tutores, de todos los niveles educativos que se imparten en el Instituto Bonampak, así como de garantizar su privacidad y su derecho a la autodeterminación informativa.

El ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, limitación de uso o la renovación del consentimiento, podrá solicitarse por escrito con la encargada de la privacidad de acuerdo al artículo 29 de la Ley, dirigiéndose a las siguientes personas:

- Para el Plantel Villa Coapa con la C. Angélica Peralta Cortés al correo electrónico [anglica8@hotmail.com](mailto:anglica8@hotmail.com) o en el mismo plantel. 36
- Para Oriente con la Dra. Rosa María Espino Carrera al correo electrónico [rosyespino77@hotmail.com](mailto:rosyespino77@hotmail.com) o en el Plantel Oriente.

El Instituto cuenta con las medidas de seguridad, administrativas, técnicas y físicas, necesarias para prevenir fugas de información. Controles de acceso físico y lógico, controles ambientales, herramientas de protección antivirus como herramientas de seguridad en los datos del sistema de la escuela.

Si el titular desea solicitar la divulgación de sus datos personales, puede manifestarlo al área encargada para cada plantel, expresando su deseo, acompañando a su solicitud, de la siguiente información, el nombre del titular los documentos que acrediten su identidad, la descripción clara y precisa del sentido de su solicitud y el teléfono para comunicarle personalmente que ha sido atendida petición.

#### **POLÍTICA DE PRIVACIDAD:**

Educación, Superación y Cultura S. C. "Instituto Bonampak" asegura la privacidad de los datos proporcionados por nuestros alumnos, aspirantes, ex alumnos, egresados, padres de familia o tutores, al momento de vincularse con nuestros servicios educativos.

Al proporcionarnos sus datos personales, el titular está de acuerdo con su tratamiento y no sean divulgados conforme se entiende en los términos de la fracción XVIII del Artículo 3° de la Ley. En el caso de que el titular no le interese manejar la privacidad de sus datos, deberá manifestarlo al área encargada.

#### **FINALIDADES:**

El responsable solicitará datos personales, datos personales sensibles y datos personales financieros o patrimoniales, en los siguientes casos:

- A. Los datos personales, datos personales sensibles se solicitan para la integración del expediente del alumno y para mandar información a los padres o tutores y familiares en caso de alguna urgencia y no localizar a los padres.
- B. Los datos personales financieros o patrimoniales sólo se solicitan en los casos de solicitudes de becas o descuentos.

#### **DATOS PERSONALES:**

Estos datos integran el nombre del alumno, su dirección, su teléfono de casa, los datos de los padres como nombre y teléfono y los datos de algún familiar en caso de alguna emergencia y no se pueda localizar a los padres. 37 El titular de los datos podrá no estar de acuerdo con la privacidad de sus datos, en este caso sólo tendrá que manifestarlo por escrito al área correspondiente o al correo electrónico para cada plantel, cumpliendo con los requerimientos del área.

#### **CAMBIOS EN ESTE AVISO:**

Educación, Superación y Cultura S. C. "Instituto Bonampak" se reserva el derecho de efectuar en cualquier momento modificaciones o actualizaciones al presente aviso de privacidad en los casos en que la Ley así lo solicite y que marque nuevas disposiciones para la prestación de los servicios educativos.

#### **CONSENTIMIENTO EXPRESO:**

De conformidad con los artículos aplicables de la Ley Federal de Protección de Datos en Posesión de los Particulares, el padre o tutor reconoce que ha leído este aviso de privacidad y entendido sus alcances por lo que acepta las condiciones de seguridad que la escuela establece para el tratamiento de sus datos, y está de acuerdo en firmar de conformidad.

---

LA DIRECCIÓN

---

**INSTITUTO BONAMPAK  
EDUCACIÓN, SUPERACIÓN Y CULTURA S. C.**

**AVISO DE PRIVACIDAD  
COMPROBANTE DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN.**

Recibí, leí y reconozco que el Instituto Bonampak maneja mis datos personales bajo las condiciones de confidencialidad que señala la Ley Federal de Protección de Datos en Posesión de los Particulares con la finalidad de asegurar la protección y privacidad de mis datos, así como regular los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de su tratamiento por lo que manifiesto, que es mi voluntad que mis datos personales sean manejados de la siguiente manera:

EN FORMA CONFIDENCIAL ( )

AUTORIZO AL INSTITUTO BONAMPAK A QUE UTILICE MIS DATOS  
PERSONALES EN FORMA NO CONFIDENCIAL ( )

Nombre del Alumno: \_\_\_\_\_

Bachillerato Tecnológico en: \_\_\_\_\_

Semestre: \_\_\_\_ Turno: \_\_\_\_\_ Fecha. \_\_\_\_\_

Firma de recibido del alumno: \_\_\_\_\_

Nombre del Padre: \_\_\_\_\_

Firma de recibido del Padre: \_\_\_\_\_

Nota: Este acuse de RECIBIDO, deberá imprimirlo y entregarlo lleno en todas sus partes a control escolar de cada plantel, el que se archivará en su expediente como comprobante de su aprobación.